



Equidad

**reemplazar impuestos
por una sola contribución**

como proporción de los ingresos

¿una esperanza o un deber?

¡Es una Revolución!

<https://www.pietri.org/>

Introducción

Desde la antigüedad, el gasto público se ha financiado mediante gravámenes sobre la riqueza producida, impuestos.

Estos gravámenes eran totalmente arbitrarios, aumentados por los gravámenes cobrados por los intermediarios recaudadores, y eran muy superiores a las necesidades del rey, señor u otro jefe que hubiera decidido un gasto público, incluido su mantenimiento.

El mundo avanza y progresa, pero poco a poco se va dando cuenta de todo esto.

Los pueblos del mundo están aprendiendo a leer y escribir.

La medicina avanzó a un ritmo vertiginoso y en el siglo XVIII se desarrolló una conciencia que se denomina el "Siglo de las Luces". Las ciencias se están desarrollando rápidamente.

Esta conciencia, sumada a otras causas profundas, hizo inevitable la Revolución Francesa.

**Y los Estados Generales condujeron a
la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.**

"Artículo 1

Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden basarse en la utilidad común. »

En consecuencia, su primer y fundamental derecho es el derecho al voto, por lo que cada persona debe tener un voto. Por lo tanto, todos los representantes deben ser elegidos por el mismo número de votantes, siendo la mayoría igual a la mitad más dos, porque un representante tiene menos votos que todos los demás.

"Artículo 13

Para el mantenimiento de la fuerza pública, y para los gastos de administración, es indispensable una contribución común; debe distribuirse equitativamente entre los ciudadanos, en función de sus capacidades. »

Contribución proporcional a los ingresos.

"Artículo 16

Toda sociedad en la que no esté asegurada la garantía de los derechos, ni determinada la separación de poderes, no tiene constitución. »

Este texto establece los principios fundamentales del funcionamiento de una nación.

Pero en 1789 no era posible calcular las "facultades", los ingresos de cada persona. La electricidad está naciendo, la revolución industrial, con todos sus inventos, pronto ocurrirá. Y el mundo sigue avanzando a la espera de poder aplicar los principios proclamados.

En 1945 se proclamó el "crimen contra la humanidad" tras los horrores de la guerra.

En 1948, las naciones del mundo tomaron como base la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y añadieron la palabra "universal" para proclamar "la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

Y, maravillosamente, 30 años después, la humanidad inventa la "World Wide Web", Internet, basada en la informatización, que da a luz a un tsunami que no hace más que crecer y que está lejos de estar en su apogeo.

Mañana, el más mínimo secreto -profesional, médico, confesional, manufacturero, etc.- parecerá tan obsoleto que será ridículo. Y lejos de ofendernos, este conocimiento nos traerá tantos beneficios que siempre querremos más, la ola del tsunami de Internet está muy lejos de haber llegado a su punto máximo.

Así, llevado por esta oleada, hoy todo se ha ido poniendo en su lugar para que la voluntad de los diputados de 1789 y de sus sucesores pueda cumplirla fácilmente. Tarda un año.

Y cuando esto se haga, entonces seremos capaces de crear la moneda única mundial, como lo ha hecho tan fácilmente el euro. El tsunami de Internet está lejos de estar en su punto álgido.

Vamos a estudiar:

equidad

democracia

justicia

equidad

La causa raíz de todos nuestros problemas es el impuesto objeto.

¿Qué es el impuesto objeto?

Es el impuesto sobre cualquier objeto o servicio que circula, que cambia de manos.

Es el impuesto que tiene diferentes nombres: IVA 20% y otros, impuestos sobre productos petrolíferos 70%, a la tasa variable según la naturaleza del objeto, impuestos sobre movimientos, comisiones sobre recibos y débitos, que se impone de manera idéntica a ricos y pobres. Esto causa empobrecimiento y significa que cuanto más aumenta el PIB, más aumenta la pobreza.

Esta es la mayor parte de los ingresos del estado.

Es un impuesto recaudado aunque no sepamos su importe ni qué vamos a hacer con él.

Estos recibos del estado son varias veces lo que el estado necesita, pero están bien escondidos para hacer lo que uno quiere.

En primer lugar, para las asignaciones en efectivo, por lo tanto, libres de impuestos, en forma de fondos especiales, bonificaciones u otras dotaciones.

Pero también para usos desviados por salarios o contratos imprevistos, sobres globales sin justificación.

Por lo tanto, demasiadas decisiones de gasto no son el resultado de deliberaciones de asambleas elegidas democráticamente.

Necesitamos implementar un programa equitativo.

En términos concretos, ¿qué se puede hacer?

Asunto: Contribución única al presupuesto del Estado

Damas y caballeros

Vosotros sois los herederos de los que, el 26 de agosto de 1789, aprobaron la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, cuyo artículo 13 afirma una distribución de la contribución pública según las capacidades de cada persona.

Con una reflexión constante y un conocimiento profundo de los sistemas bancario, monetario y fiscal, hemos elaborado un proyecto de reforma destinado a sustituir todos los impuestos actuales por una Contribución Única, proporcional a los ingresos de cada persona, basada en un principio claro y de sencilla implementación: 14 medidas.

Les invitamos a llevar a cabo esta reforma de interés general, y así entrar en la historia. Responde a una demanda actual y creciente de equidad y transparencia, y puede restaurar la confianza de los contribuyentes en la financiación de la acción pública.

Aquí está nuestra prueba detallada que lo presenta. También está disponible en línea en: <https://www.ekite.net>

Al agradecerle la atención que prestará a este proyecto, le pedimos que acepte, señora diputada, la expresión de nuestra distinguida consideración.

Necesitamos equidad

**Una contribución única al presupuesto del
Estado**

Proporcional a los ingresos de cada persona

¿Cuánto tiempo más podemos soportar?

El impuesto sobre el objeto

Esta esclavitud moderna

lo que significa que

**cuanto más aumenta el PIB, y
cuanto más aumenta la pobreza**

**No queremos más guerras,
debido a la codicia de los hombres,**

**Solo equidad ahora
y a largo plazo la independencia energética de cada uno
nos dará paz**

Mosto

determinar las necesidades financieras del gobierno antes de recaudar impuestos

Reemplace todos los impuestos con un
Contribución única al presupuesto del Estado

calculado en proporción a los medios de cada ciudadano según lo estipulado

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 26 de agosto de 1789

"Artículo 13 - Para el mantenimiento de la fuerza policial y para los gastos administrativos, es indispensable una contribución común; debe distribuirse equitativamente entre los ciudadanos, debido a sus facultades. »

RIQUEZA

E028 La "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", una emanación de la Ilustración y luego de la revolución, proclama que cada uno debe participar en los gastos del país según sus medios.

E029 Sólo la actividad humana crea riqueza,

La riqueza no existe sin la actividad de la humanidad.

Es la actividad de toda la población humana, sin excepción, porque la mera existencia de una persona participa en la creación de riqueza a través de su consumo.

Es normal que toda la humanidad se beneficie de la riqueza producida, cada una según su actividad.

La empresa es el eje entre la creación de riqueza y su redistribución.

Las empresas son todas las categorías de empresas, el trabajador individual, el artesano, la pequeña empresa, la mediana y la gran empresa. Todo debe contribuir a facilitar la creación de riqueza.

Entonces, para la empresa, sin impuestos, sin trámites, sin cargas sociales, sin impuestos variados y variados. Esto es para que todas sus energías puedan dedicarse a la creación de riqueza.

La redistribución de la riqueza creada se realiza a través del pago de salarios.

Por lo tanto, para crear un negocio, desde un empresario individual hasta una empresa muy grande, sin trámites ni gastos, es suficiente que un individuo se registre en el sitio web del ministerio y se le asignará un número de negocio que le dará automáticamente una cuenta bancaria de Francia para la empresa.

Obviamente, la empresa tendrá que cumplir con toda la normativa vigente.

Se regularán los gastos de viaje.

Una empresa solo podrá comprar o alquilar vehículos comerciales que deban llevar el logotipo de la empresa en caracteres de 30 cm de altura en los 4 lados.

Tendrá que pedir prestado a la tasa máxima de la del Banco de Francia, comprometiéndose este último a prestar a esta tasa.

Solo podrá dedicar un máximo del 1% de la nómina a gastos de publicidad o financiación publicitaria.

Tendrá que cumplir con una escala homogénea de salarios.

Heures de travail	Salaire horaire	SMIC BASE	Coef.	grade 1	grade 2	grade 3	grade 4	grade 5	grade 6	grade 7	grade 8	grade 9	grade 10
150	20,00 €	3 000,00 €	1,4	4 200,00 €	5 880,00 €	8 232,00 €	11 524,80 €	16 134,72 €	22 588,61 €	31 624,05 €	44 273,67 €	61 983,14 €	86 776,40 €

E030 Ya no está permitido gravar hasta que se haya determinado el uso del impuesto, se debe hacer lo contrario.

E088 **El bien público es inalienable. Las alienaciones pasadas son nulas y sin efecto.**

Público es cualquier espacio que puede ser utilizado libremente por dos o más personas que lo necesitan para ir de un punto a otro. También público es cualquier espacio que sea útil para dos o más. Todo bien mueble o inmueble adquirido o poseído por el Estado también es público.

La apertura es el ejemplo típico de que el bien privado se hace público.

E031 **GASTOS**

Para llegar allí, veamos los pasos, comenzando con el gasto público:

Su punto de partida es un presupuesto establecido a lo largo del año, votado por los eurodiputados a finales de año.

E032 Establecen un excedente para acumular una reserva en caso de necesidad imprevista, lo que permite no crear ingresos excepcionales.

E033 Los gastos son propuestos por las diversas asambleas a lo largo del año para el año siguiente, luego integrados y validados en el presupuesto votado por la Asamblea Nacional al final del año para el año siguiente.

E034 **INGRESOS**

En cuanto a los ingresos, se destina a cubrir el presupuesto votado.

E035 Al final del año, determinamos el porcentaje de cada uno representado por lo que cada uno ha recibido del total recibido por los franceses en su totalidad.

Este tipo se aplica al importe del presupuesto votado al final del año.

E036 Cada mes el estado deduce una sola suma, una 12ª, del informe de recursos igual al porcentaje de cada uno, la **contribución de UNIC al Presupuesto del Estado: CUBE**.

E037 *Para lograr esto, primero es necesario controlar los flujos financieros.*

CONTROL DE FLUJOS FINANCIEROS

*14 medidas sencillas que son muy fáciles de implementar
por una mejor justicia social y el fin de la pobreza.*

E038 **MEDIDA 01 CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS**

Asignación de dos áreas existentes que actualmente no se utilizan en los sistemas internacionales de intercambio interbancario. Posibilidad de consulta internacional para no duplicar el trabajo. Cree una tabla de operaciones de patrones normalizados además del patrón gratuito actual y cree una tabla de naturaleza de transacción estandarizada.

E042 **MEDIDA 02 CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS**

Supresión de los cheques, incluidos los cheques extranjeros, por supuesto. Periodo de un mes.

E043 **MEDIDA 03 CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS**

Abolición inmediata de la emisión de dinero fiduciario (monedas, billetes) con la abolición a corto plazo de la circulación tan pronto como se complete el equipo terminal. Incluso para los extranjeros, por lo general, todos ya equipados con tarjetas bancarias.

E048 **MEDIDA 04 CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS**

Creación de la operación "MIROIR": es la que los bancos tendrán que enviar al Banco de Francia y que se refiere a cualquier entrada desde la cuenta de una persona o empresa distinta del titular que recibe esta operación.

La operación espejo es la que aún no ha pasado por el circuito del Banque de France y se utiliza para contar una y solo una vez cada operación al entrar.

E084 Las transacciones originadas en una cuenta ubicada en el extranjero y recogidas en un banco se registrarán como "entrantes" en todos los casos.

E087 **MEDIDA 05 CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS** Creación de la red "Francia" con la tarjeta de pago que también soporta la CPU para los franceses y gestionada por el banco de Francia: totalmente gratis para particulares y empresas.

E040 Para particulares, y exclusivamente para ellos, asignación de una tarjeta de débito crédito diferida previa solicitud y de forma gratuita. En la red de Francia.

E044 **MEDIDA 06 CONTROL DE FLUJOS FINANCIEROS** Creación de la Tarjeta Personal Universal incluyendo todo: pasaporte, licencia de conducir, tarjeta vital, etc., tarjeta bancaria de la red de Francia. Podrá integrar otras redes a petición de éstos.

E039 **MEDIDA 07 CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS** Asignación a cualquier persona y empresa de una cuenta informatizada del Banco de Francia gratuita y sin obligación de uso pero sobre la que se contabilizarán las operaciones "espejo", además de las de la operación actual.

Esta cuenta proporcionará todos los datos necesarios para la gestión de un individuo y una empresa.

E041 **MEDIDA 08 CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS**

Para un negocio o una empresa, transacciones gratuitas de débito y crédito. Para la red "Francia". Para empresas que aún no están equipadas con un terminal de pago, asignación gratuita de un lector de tarjetas. Breve plazo para no retrasar la retirada de especies.

E045 **MEDIDA 09 CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS** Se mantienen únicamente las siguientes transacciones financieras: transferencias y domiciliaciones emitidas por personas físicas y jurídicas, así como por el Estado. Pagos con tarjeta. Los gravámenes deben ser visibles 7 días antes de la fecha límite y ejecutables. Prohibición de movimiento de efectivo.

E046 **MEDIDA 10 CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS** Las competencias de los bancos son extensas y exclusivas: seguros, transacciones financieras, créditos, valores.

Como tal, las compañías de seguros recibirán apoyo si desean convertirse en un banco de pleno derecho o transformar su negocio.

E047 **MEDIDA 11 CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS** Las garantías sobre bienes inmuebles u otros serán sustituidas por garantías en la cuenta bancaria de Francia. Obviamente habrá un impacto en el mercado inmobiliario con una gran oferta que tendrá una consecuencia directa en la mejora del poder adquisitivo.

E049 **MEDIDA 12 CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS** Supresión de las tarjetas de empresa, supresión de los gastos generales. Los gastos de viaje deben seguir las reglas y ser pagados por la persona interesada. Pueden ser reembolsados por la empresa de acuerdo con ciertas reglas. Por lo tanto, estos reembolsos serán "participantes" que participen en la base del cubo. Antes, parecía que estaríamos "gravados". Los "gastos de alimentos" ya no se pueden reembolsar.

E049 **MEDIDA 13 CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS** Prohibición a corto plazo de circulación de tarjetas extranjeras no personales. Bloqueo en fronteras y terminales.

E050 **MEDIDA 14 CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS** Las empresas no podrán poseer, alquilar, comprar, utilizar productos (consumibles, muebles y edificios) y servicios no estrictamente necesarios para su actividad. Control automático al introducir el pago.

**ESTE CONTROL DE LOS FLUJOS FINANCIEROS PERMITE MEDIR LOS "INSUMOS"
Y ASÍ DEJAR UNA SOLA CONTRIBUCIÓN AL PRESUPUESTO DEL ESTADO
EN LUGAR DE TODOS LOS IMPUESTOS
PARA CADA PERSONA, EN PROPORCIÓN A SUS INGRESOS.**

Las consecuencias para las personas y las empresas:

E051 Supresiones de:

IVA

Impuesto sobre el petróleo y los productos energéticos

Contribuciones de empleados y empleadores, el salario bruto total se convierte en el salario neto.

Tarifas de transferencia

Impuesto sucesorio

Impuesto real

Impuesto audiovisual

Impuestos varios

Supresión del pago por cualquier formalidad, declaración, etc.

Abolición de las auditorías fiscales

Supresión de todas las formalidades informativas

VIDA

E090 OBRA

Cualquier contratación o libertinaje debe ser objeto de una autorización, el inspector de trabajo debe dar su respuesta 72 horas después de haber recibido los últimos elementos.

Todos los empleados deben reportarse en su lugar de trabajo, al principio y al final. Las aplicaciones informáticas disponibles en su teléfono le permitirán hacerlo y así podremos hacer automática una gran cantidad de información: presencia, horas extraordinarias, lugar y condiciones de trabajo, etc.

Un "jefe" ya no podrá pedir "quedarse un poco" sin que se cuente.

Por ejemplo, un emprendedor no podrá emplear a una persona de su empresa en casa.

Si la persona deja su teléfono en su compañía como señuelo, primero será una vergüenza para él y lo expondrá a fuertes sanciones, pero estas sanciones protegerán el empleo en general.

E053 PENSIONES

El principio es que cada uno tiene sus propios fondos de pensiones y puede controlarlos y gestionarlos.

En la actividad asalariada, el 10% mínimo se paga en una cuenta personal de "jubilación" bloqueada. Esta cuenta puede generar intereses.

El empleado puede optar por aumentar la tasa de deducciones, pero este ahorro seguirá el mismo régimen y se bloqueará. Solo la elección de cada uno de cese de actividad o un evento grave puede permitir pedir al banco que levante este bloqueo, modulado en tiempo y cantidad. Un asesor de las autoridades fiscales autoriza al banco.

Este sistema realiza cambios fundamentales en el sistema actual y se necesita un período de transición.

Esta transición tendrá las siguientes bases: estimación del importe de las pensiones en la situación actual hasta los 100 años. En la estimación de esta cantidad hay que tenerlo todo en cuenta: bonificaciones, horas extraordinarias estructurales, etc. pero no gastos generales o beneficios en especie que desaparecen.

Esta cantidad, una vez estimada, se paga cada mes en cuotas iguales repartidas en un periodo de 10 años, a la cuenta de "jubilación" de cada uno.

Esta cantidad sigue las mismas reglas que la operación normal.

E054 actividad comercial, competencia, publicidad. Las personas físicas o jurídicas, comerciales y no comerciales, deberán obtener una autorización de radiodifusión.

E091 La reubicación pasada o futura debe ser autorizada por el Ministerio de Hacienda conjuntamente con el Ministerio de Industria o Agricultura. Las empresas que no cumplan con esta regla cometerán un "delito financiero", su empresa será incautada.

Las empresas que se hayan reubicado, si no han obtenido una autorización, tendrán que indicar detalladamente su plan de reubicación al Ministerio de Hacienda, que delegará tres agentes en el lugar hasta el final de la reubicación.

CRÉDITO E092

La tasa de crédito o inversión será el interés total pagado o recibido en relación con el monto total. Será neto de todos los costos.

El Banco de Francia ofrecerá a individuos y empresas una tasa de préstamo del 3%,
El Banco de Francia ofrecerá a particulares y empresas una tasa de pago del 2%

Solo los bancos podrán llevar a cabo esta actividad.

Las empresas podrán pedir prestado libremente dentro de Francia o fuera de un banco autorizado en Francia, pero a una tasa que no puede ser más alta que la del Banco de Francia.

E055 CONSTRUCCIÓN

E056 Toda construcción debe ser objeto de una solicitud de permiso de construcción.

E057 Con la solicitud de una licencia de obras, se requerirá un balance, arquitectónico, utilitario y financiero

E058 Arquitectos de los edificios de Francia tendrán que emitir opiniones detalladas, razonadas y detalladas, obligatoriamente y en cualquier caso, sitios clasificados o no clasificados.

E059 Estos dictámenes sólo pueden ser consultivos, tanto para edificios privados como públicos. Para este último es la asamblea local en cuestión la que tendrá que votar, tendrá que justificar su decisión, ya sea apoyándose en la opinión consultiva del arquitecto de los edificios de Francia, o por una motivación detallada.

E060 LA VIVIENDA SOCIAL ES EL CAMPO DE CONCENTRACIÓN DE LOS POBRES

Los programas de construcción colectiva para viviendas o actividades tendrán que tener una cobertura de balance financiero de diez años, al presentar su solicitud de permiso de construcción. Esta evaluación debe mostrar la utilidad y calidad reales de la construcción.

El objetivo es permitir que cada uno sea, si lo desea, el propietario de su vivienda, y que se le ayude dejando la elección del lugar y la naturaleza de la propiedad adquirida.

La ayuda debe cubrir la financiación, la calidad de la vivienda, la elección de la ubicación y las oportunidades de movilidad.

La eliminación de todos los impuestos y gravámenes permitirá en gran medida esto. Así como edificios propiedad de inversores "pro" para especular.

E061 RESEARCH podrá confiar en ordenadores cada vez más potentes gracias a la física cuántica y los nano conductores.

Declaración de nacimiento por un médico que menciona el sexo, la fecha, la hora, los nombres del padre y / o la madre y el nombre de pila. El médico toma el tipo de sangre y el código de ADN lo antes posible y lo registra lo antes posible. Realizado en el sitio web oficial del estado, este registro implica la atribución al nacer de un pasaporte y una tarjeta personal universal, así como una cuenta bancaria del Banco de Francia de la que el padre o los padres son responsables.

Esta tarjeta conectada a la red de Francia le permite controlar las adquisiciones utilizando el código de barras. Asegura el pago de necesidades vitales, adaptadas a cada edad y a cada situación.

A partir de los 7 años el niño puede tener o pedir a sus padres una cierta autonomía.

E084 estudios de equipos: se asigna 1 teléfono a cada recién nacido y se entrega a sus padres. Así los padres podrán comprar todo lo necesario, controlado por parametrización: ejemplo podemos comprar un cochecito una sola vez sin cambio del antiguo, y no más allá de cierta edad. Podemos comprar frascos para bebés pero no joyas. Se asigna 1 tableta a cada niño en la entrada de la escuela, entregada a sus padres.

E062 Las ciencias cuánticas se desarrollarán "en marcha forzada".

E063 EQUIPOS INFORMÁTICOS se llevarán a los niveles de los países más desarrollados, en términos de cableado y velocidad. Se entregarán suministros inmediatos con carácter prioritario a los residentes aislados que lo soliciten.

E085 – ENERGÍAS:

E069 nuclear: La energía nuclear solo se puede utilizar una vez que se hayan resuelto los problemas de seguridad y eliminación de residuos. Mientras tanto, debe eliminarse gradualmente, incluso si es más tarde para volver a él cuando se hayan resuelto los problemas de seguridad y eliminación de residuos.

Las energías naturales son decenas de miles de veces más altas que el consumo global actual.

Las energías naturales son: solar, eólica e hidráulica.

**Cada edificio recibe estas tres energías en todas partes del mundo.
¡Las primeras casas solares tienen más de medio siglo de antigüedad!**

Todo el objetivo de "energies de France" debe ser desarrollar sensores individuales adaptados a cada región y que permitan que cada una sea autónoma.

**No más facturas pesadas de electricidad y gas, o incluso fueloil
no más gigantes del petróleo y el gas con sus plataformas y oleoductos**

Esto se hará por etapas, pero lo antes posible, con el fin de eliminar los combustibles nucleares y fósiles de nuestro medio ambiente. Los materiales fósiles se reservarán para usos sostenibles.

Las casas solares tienen más de medio siglo de antigüedad.

E064 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Todos los canales de comunicación serán gratuitos: autopistas, telefonía, Internet.

E066 SEGURIDAD SOCIAL

Todos los gastos médicos y quirúrgicos son cubiertos por el Estado y aparecen en la boleta de ingresos de todos para el conocimiento de su importancia.

Incluyendo anteojos, dientes, audífonos y otros.

Para los no nacionales, solo las emergencias serán cubiertas por el estado.

E065 ARMEE

El ejército intervendrá para misiones distintas al combate pero que requieran su intervención, como desastres, aplicación de la ley, seguridad territorial.

El ejército solo empleará personal militar que reciba entrenamiento militar adaptado a la función, la transición del personal civil existente puede ser modulada.

Los controles de tráfico aéreo, marítimo, terrestre y de otro tipo serán realizados por el ejército, principalmente la Gendarmería, y en caso de necesidades específicas o refuerzos, por otras armas.

E067 SERVICIO MILITAR

Se establece un servicio militar voluntario de dos años, pagado el doble del salario mínimo, y está abierto a hombres y niñas jóvenes de 18 a 22 años, sobre la base de un examen de aptitud. El objetivo principal de este servicio militar es facilitar la integración en la vida cívica. Y este servicio militar le dará un elemento adicional al joven en su currículum.

Este servicio militar proporcionará, si es necesario, la formación básica necesaria, permiso de conducir, primeros auxilios, etc.

E068 ADICCIONES

Habrà una obligación de cuidado y seguimiento en caso de adicción al tabaco, drogas, alcohol, juegos de azar u otros. Es deber del país proteger a todos de sí mismos.

E093 VIOLENCIA: es una presión moral, física o de cualquier tipo ejercida por una o más personas sobre una o más personas.

Si hay asesinato, la pena es automáticamente cadena perpetua.

Si hay crueldad, incluso sin muerte, hacia una mujer, un hombre o un animal, la pena es automáticamente de cadena perpetua.

E071 TELEVISIÓN

Se crearán canales temáticos interactivos para proporcionar un servicio permanentemente disponible. Canales permanentes de información con posibles consultas focalizadas.

Canales de apoyo al empleo local, regional y nacional. Cadenas especializadas por oficios.

Estos canales, por supuesto, estarán particularmente en primera línea durante la eliminación del desempleo, pero continuarán mejorando la correspondencia entre la oferta y la demanda.

El crimen de lesa humanidad fue definido en 1945.

El impuesto sobre el objeto empobrece y esclaviza a las poblaciones. Las naciones de todo el mundo, al final de la Segunda Guerra Mundial, declararon la esclavitud un crimen contra la humanidad.

El impuesto sobre los objetos es el mayor crimen contra la humanidad de todos los tiempos

Porque este empobrecimiento concierne a toda la humanidad,

Porque la demografía y la producción de riqueza están explotando.

Porque cuanto más aumenta la producción de riqueza, más se amplía la brecha,

Porque cuanto más aumenta el PIB, más se amplía la brecha con el impuesto sobre el objeto.

cuanto más pobres, más pobres y más numerosos son,
cuanto más ricos son los más ricos, pero menos son.

después de cada visita a una gasolinera o panadería,

los ricos y los pobres pagaban el mismo impuesto

sobre el mismo producto,

entraban en la gasolinera o panadería

con una relación de ingresos de 1 a 5,

salen con una relación de ingresos de 1 a 5.10.

La brecha se está ampliando,

los pobres son más pobres que antes.

Habiendo consumido únicamente, con el impuesto sobre el objeto

Todos los impuestos sobre el objeto tienen el mismo efecto.

	Bas salaire		Haut salaire		Ecart de revenu
AVANT	2 000,00 €		10 000,00 €		5,00
TAXE SUR OBJET : tva, carburant, etc.	50,00 €		50,00 €		
APRES	1 950,00 €		9 950,00 €		5,10

Basta con aumentar el impuesto sobre el objeto, es decir el aumento del PIB, para ampliar la brecha es aritmética.

CON EL IMPUESTO SOBRE EL OBJETO

IVA, TIPP, etc.

cy la esclavitud moderna

Cuanto más aumenta el PIB,

cuanto más aumenta la pobreza

Para convencernos, si fuera necesario, veamos lo que está sucediendo en la otra dirección, aquella en la que se da dinero, durante los aumentos generales, el de los funcionarios públicos, la del SMIC u otras.

Cuando el estado decreta aumentos, lo expresa como un porcentaje del salario. Así que no cambiamos el equilibrio, la brecha entre ricos y pobres mantiene las mismas proporciones.

Si aplicáramos el mismo sistema que el IVA, los pobres y los ricos recibirían el mismo aumento: por ejemplo, 50 €. El pobre es lo que suele recibir pero para los ricos, ¿estos 50 € con un salario de 10.000,00 € o más es una broma?

ASÍ QUE APLICAMOS DOS REGLAS:

UNA 1ª REGLA CUANDO LA TOMAMOS ES UNA SUMA FIJA

Y UNA 2ª REGLA CUANDO LA DAMOS ES EN PORCENTAJE.

¿PARA QUÉ? ES SIMPLE:

DAMOS POCO Y RARA VEZ DEBEMOS CALMAR LOS RECLAMOS

PERO TOMAMOS CADA DÍA CON UN EMPOBRECIMIENTO MUY RÁPIDO.

**CUÁNTO TIEMPO
¿APOYAREMOS?
EL IMPUESTO SOBRE EL OBJETO
¿ESTA ESCLAVITUD MODERNA ?**

**este empobrecimiento
llega a más y más personas
y todo lo más rápido**

**que la riqueza producida
son cada vez más grandes**

**y , por lo tanto,
están monopolizados por
personas cada vez más ricas**

**propagaciones de malestar general
provocando
cada vez más tragedias**

**¿SEREMOS NOSOTROS LOS QUE
¿PONDRÁ FIN A TODO ESTO?**

Equidad: implicaciones prácticas

PARA UN JOVEN

**una garantía de poder estudiar
e integrarse en la vida laboral**

PARA TODOS

Una actividad garantizada que permite una vida digna

**Una contribución única al presupuesto del Estado
que reemplaza todos los impuestos**

**Una contribución justa
Basado en las necesidades del estado
Decidido democráticamente**

y calculado en proporción a los ingresos de cada persona.

No más formalidades ni declaraciones

PARA EMPRESAS

**No más carga financiera
No más carga administrativa
permitiéndole dedicarse plenamente a su actividad**

También nos falta:

Democracia
y
Justicia

democracia

hoy tenemos:

todas las atribuciones atribuidas al Presidente de la República,

**miembros de asambleas
elegidos por un número diferente de votantes,
en Francia y Europa**

que debería ser

**una constitución que garantice
separación de poderes e intereses**

una persona = un voto,

**representantes elegidos por el mismo número de votantes,
el estado de derecho**

una Europa que respete los intereses de cada país

E002

LA CONSTITUCIÓN

En primer lugar, nuestra constitución es dictatorial en el sentido del diccionario: **"UNA DICTADURA ES UN SISTEMA POLÍTICO DONDE TODOS LOS PODERES SE CONFÍAN A UNA SOLA PERSONA"**

La constitución actual otorga al Presidente de la República todas las atribuciones:

Es contrario a

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano del 26 de agosto de 1789

"Artículo 16 - Toda sociedad en la que no esté garantizada la garantía de los derechos ni la determinada separación de poderes tiene Constitución alguna. »

E003 la constitución actual le otorga PODER JUDICIAL

La presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, por lo tanto la facultad de nombrar magistrado a quien quiera donde quiera. También tiene plenos poderes sobre la acción de la fiscalía.

E004 la constitución actual le otorga PODER LEGISLATIVO

La posibilidad de disolver la Asamblea Nacional elegida popularmente. El único poder de promulgar leyes, y negarse a promulgar una ley votada por los representantes del pueblo.

Estos dos poderes se suman a su función primaria y normal:

E089 EL PODER EJECUTIVO quien dirige esta operación y se asegura de que todo funcione bien.

E006 EN EL SENTIDO DEL DICCIONARIO EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ES UN DICTADOR

E001 Por lo tanto, se necesita una constitución que garantice la separación de poderes

E007 ELECCIONES

E008 Entonces el único principio básico de una democracia es el principio

"UNA PERSONA = UN VOTO".

¿Es aceptable pensar que una persona puede tener una voz y otra persona tiene tres votos?

Sin embargo, con la excepción de la elección presidencial que elige a un dictador, en ninguna otra elección se respeta el principio de "una persona, un voto".

E009 Debe hacerse de manera diferente para tener "una persona, un voto electrónico"

La inscripción en el censo electoral pasa a ser automática. Cada uno está asignado a su comuna de residencia, a la ciudad principal de su departamento, su región, su circunscripción legislativa. La computadora asigna el mismo número de votantes a cada cantón, cada circunscripción regional, luego legislativa, y necesariamente en cada zona un representante tiene menos votantes que los demás, lo que resulta en una mayoría de la mitad más dos votos.

El equilibrio del número de votantes se asegura asignando los excedentes a la ciudad más cercana, cada votante tiene la posibilidad de cambiar esta asignación solo una vez por elección por uno de su elección, incluso remoto, hasta tres meses a más tardar antes de la elección. Por lo tanto, podemos tomar nota de las nuevas asignaciones.

Los candidatos a los distintos mandatos deben inscribirse sin más condiciones que las de edad y gozar de sus derechos civiles y políticos.

E010 MUNICIPAL

En primer lugar, la boleta de lista hace una selección que impide que todos estén representados. Conocemos los dos o tres primeros, los otros no en absoluto. Entonces la ley electoral, variable, define por ejemplo que el 40% de los votos dan el 60% de los escaños de concejales: bonificación al más fuerte y ay del derrotado. "Una persona, una voz" no existe.

Necesitamos candidatos individuales, una votación de una ronda, registro gratuito de candidatos en computadoras, concejales en proporción al número de habitantes. On se lleva el primero con un mayor número de votos, si hay empate para los dos últimos de la lista tomamos un concejal más.

E011 DEPARTAMENTOS

Cada concejal departamental representa un cantón con siempre una población diferente en número. Obviamente, la "cocina" electoral permite cortar y redividir los cantones. El resultado es que tenemos una asamblea donde cada representante tiene un voto, pero es elegido por un número diferente de votantes. Una vez más, "una persona, una voz" no existe. Este nivel de representación ya no parece necesario porque duplica el nivel regional.

Todos menos un cantón deben tener el mismo número de votantes. Debe haber una votación a una vuelta, se elige a la que tenga más votos, por sorteo si las dos primeras están empatadas. En la asamblea la mayoría es la mitad más dos votos.

E012 REGIONAL

Con la votación por lista, tenemos la misma situación que para las elecciones municipales.

Todos menos un consejero regional deben ser elegidos por el mismo número de votantes. Debe haber una votación a una vuelta, se elige a la que tenga más votos, por sorteo si las dos primeras están empatadas. En la asamblea la mayoría es la mitad más dos votos.

E013 LEY LEGISLATIVA

Tenemos una situación similar a las departamentales: un diputado de un distrito elegante de París vale más que 3 diputados de 9-3.

Todos menos un distrito electoral deben tener el mismo número de electores. Debe haber una votación a una vuelta, se elige a la que tenga más votos, por sorteo si las dos primeras están empatadas. En la asamblea la mayoría es la mitad más dos votos.

E014 SENATORIAL

Tienen poca representatividad: son elegidos por paréntesis y período, por sufragio indirecto, ni siquiera por el propio pueblo, sino por "grandes electores" como en la Edad Media. La asamblea no tiene poder -afortunadamente- pero luego uno se pregunta por qué pagar tanto por ella y por lo tanto está destinada a desaparecer.

¿Por qué no cambiar senadores a miembros del Parlamento? Hoy tenemos un diputado por cada 100.000 habitantes, tendríamos el doble de diputados al Parlamento Europeo y, por lo tanto, uno por cada 50.000 habitantes, con el doble de conocimiento del campo.

E015 PROCESO ELECTORAL:

Obviamente ya no podemos votar con conchas como en la antigüedad, estamos en el siglo XXI todos los procedimientos deben ser informatizados y gratuitos.

Las elecciones se celebran cada cuatro años. Cada persona sólo puede solicitar un mandato, y no consecutivo a otro, o el doble de lo mismo. Las elecciones durarán 24 horas en todos los territorios que componen Francia. Tendremos los resultados completos al final de estas 24 horas, el proceso comenzaría el sábado 12:00, hora de París, y finalizaría el domingo a las 12:00 CET.

E086 En caso de incapacidad del Presidente del Ejecutivo, el Consejo de Emergencia evaluará la duración de la incapacidad: si este período excede de 30 días, se celebrarán elecciones generales.

E016 EUROPA

E017 No hay democracia cuando Europa obliga a Irlanda a votar de nuevo porque votó "mal" al votar no a Europa.

E018 No hay democracia cuando Francia dice no a la Constitución Europea y los líderes aprueban una "subley" por los diputados y no por referéndum.
Por lo tanto, la integración de Francia en la Unión Europea no es legítima y Francia podría abandonarla legítimamente.

E019 Francia está en Europa, siempre formará parte de ella pero no se someterá a ningún principio que sea contrario a sus intereses y equidad.

E020 Francia mantendrá el nombre "euro" - es su fundador - para su moneda, pero no participará en ninguna organización financiera, ya sea europea o internacional. Garantizará los pagos en una tercera moneda de la elección del acreedor en el momento de la orden. No pedirá ninguna garantía en ninguna moneda.

- E021** Francia ya no participará en ningún gasto contrario a sus intereses: parlamento, funcionamiento, etc.
- E022** Repatriará inmediatamente a los funcionarios franceses en su asignación y salario originales. En caso necesario, los funcionarios franceses podrán seguir desempeñando sus funciones en el teletrabajo.
- E023** Naturalmente, Francia podrá decidir sin consultar a sus socios sobre cualquier medida que no tenga un impacto en ellos: por ejemplo, abolirá el IVA sin consultar.
- E024** No contribuirá a la PAC en su forma actual: Francia contribuirá a una ayuda a las explotaciones agrícolas con una renta inferior a 500.000,00 € mediante la consolidación de las explotaciones y de todos sus propietarios, sus domicilios sociales, sus locales agrícolas. Considera que sólo deben ayudarse a las explotaciones en dificultades, no a las empresas excedentarias.
- E025** Cada empresa asistida tendrá que ser puesta bajo supervisión total, con tres funcionarios en el lugar con una oficina y computadoras conectadas a los sistemas de información de la compañía, así como cuentas bancarias, obviamente solo para consulta. El único propósito de esta tutela es ayudar al empresario a recuperar su autonomía sin más ayuda.
- E026** Hoy el 80% de la PAC es percibida por grandes grupos lo que distorsiona la competencia, obliga a la venta de los pequeños, con una acción sobre los precios. Y estos grupos son excedentes y no necesitan ayuda.

democracia: consecuencias prácticas

obtenemos

una constitución que garantice la separación de poderes e intereses

1 persona = 1 voto

simplicidad y seguridad de los procedimientos de votación

una Europa útil para los ciudadanos

justicia

hoy tenemos:

muchas jurisdicciones que no garantizan los derechos humanos

sin estado de derecho

Mosto

Eliminar cualquier cosa que sea contraria al estado de derecho

Aplicar sanciones inmediatas, disuasorias y proporcionadas.

E070 NUNCA habrá un estado de derecho mientras tengamos

Tribunales especiales

Jurados populares

Receta

Indulto

Sentencias de seguridad

Circunstancias atenuantes

Jueces de ejecución de sentencias, jueces de libertades u otros

Renuncias que son violaciones reales de la ley con disfraz de legalización

Casos de exención de pena o capacidad para ser juzgado. Obviamente, las cárceles tendrán sectores médicos.

Tribunales con jueces no profesionales y no funcionarios públicos (comercio, tribunales industriales, consejos disciplinarios, etc.)

El derecho de gracia (todavía estamos bajo el Imperio Romano de hace 2.000 años, pero se ha ejercido recientemente)

E083 La verdad es primordial para la defensa de las libertades y debe aplicarse siempre y en todas partes, debe buscarse por todos los medios. El secreto, cualquiera que sea, no es exigible.

Los secretos relativos a la seguridad del país pueden ocultarse al público, pero no a los magistrados.

E071 El principio es que los representantes del pueblo definan las leyes y sanciones, de lo contrario, ¿cuál es el propósito de la Asamblea Nacional?

La ley debe prever la sanción mínima que se aplica en caso de infracción.

E072 La pena de muerte ha sido abolida, siguiendo el ejemplo de muchos países, aunque todavía son demasiados los que la aplican. Esta abolición es obviamente un bien que nos permite no mostrar barbarie.

El asesinato es una sentencia de muerte decretada por un individuo que ha hecho su ley por su cuenta. Solo puede ser castigado con cadena perpetua, la persona muerta no regresará.

Debe recordarse que nadie está obligado a violar la ley.

Finalmente, la ley está hecha para defender los derechos de cada individuo, el interés general e individual, y es la víctima, o la parte civil que lo representa, quien debe hablar en último lugar, no el culpable quien es juzgado.

E095 La buena ciudadanía debe ser recompensada. Se hará oficial un bono. Su existencia, además de su atractivo para los actores, conducirá a un incentivo para la buena ciudadanía.

E094 La supresión del efectivo impondrá la remuneración de los funcionarios judiciales por transferencia, se le dará la garantía de no divulgación de los elementos.

E073 La libertad de cada uno termina donde comienza la libertad del otro.

E074 Debe haber una sanción proporcional al fraude causado, proporcional a los ingresos del infractor, basada en la tasa utilizada para calcular el CUBE.

E075 Y esto para todas las violaciones de la ley, todas las leyes, incluidas las infracciones de tráfico.

E076 Debe haber una sanción inmediata y verdaderamente disuasoria, que es revisada regularmente por los eurodiputados.

E077 Todas las sentencias serán públicas, televisadas, almacenadas y visibles en la página web del Ministerio de Justicia

E078 **Las funciones de autoridad y control sólo pueden ser desempeñadas por funcionarios ordinarios.**

E079 Anonimato de los funcionarios de supervisión y supervisión.

E080 Reubicación de 500 kms para todos los actos de justicia

E081 La justicia es aplicable a todos y en todas partes en todos los lugares, Francia y en el extranjero. Se aplica a todas las personas que circulan dentro de su territorio.

E082 Francia extraditará o no a cualquier persona francesa a un país que lo solicite siempre que el país solicitante haya abolido la pena de muerte y se comprometa a no extraditar a un país que no haya abolido la pena de muerte. No practicará la reciprocidad si ha sido rechazada y requerirá un acuerdo de reciprocidad cada vez.

justicia: consecuencias prácticas

obtenemos

un mejor Estado de Derecho

la eliminación de lo que distorsiona las sanciones

justicia para sanciones justas e iguales para todos.

**una sanción pecuniaria proporcional al perjuicio causado
y las posibilidades de todos.**

CONSTITUCIÓN

Preámbulo

El pueblo francés proclama solemnemente su apego a los derechos del hombre y del ciudadano tal como se definen en la Declaración de 1789, complementada por la Declaración de 1945 por la que se establece el concepto de crimen de lesa humanidad y por la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

El pueblo francés proclama solemnemente que la mujer y el hombre tienen prioridad sobre la sociedad.

La sociedad está hecha por ellos y para ellos. Esta sociedad es necesaria para permitirles vivir juntos y está a su servicio protegerlos, garantizar las libertades individuales que limitan las libertades de los demás. El ciudadano tiene el deber de una buena ciudadanía.

Francia es una democracia laica, su idioma es el francés, su bandera es azul, blanca, roja, su himno La Marsellesa, su lema es " Equidad, Democracia, Justicia". Su principio es: gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, cada uno con un voto.

El bien público es inalienable. Está bajo la custodia responsable de cada ciudadano.

El pueblo francés, en su conjunto, confía al Servicio Público, dirigido por el poder ejecutivo, el establecimiento y la supervisión, para garantizar que cada uno de sus miembros:

una actividad remunerada que permita unas condiciones de vida dignas,

vivienda digna,

acceso gratuito a toda la atención de la salud,

el libre acceso a la educación, incluidos los alimentos, el vestido, la vivienda, el transporte y las herramientas personales y colectivas necesarias para los estudios.

Asegura que cada individuo tenga libre acceso a la electricidad y al agua, por lo que paga el precio de su consumo.

Garantiza que todos tengan la posibilidad de tener acceso a todos los medios de comunicación existentes de forma gratuita.

Título I: Democracia

Arte. 1.- Francia es una democracia basada en el principio de que una persona es igual a un voto, lo que se aplica en todos los casos de representación pública. En las asambleas cada representante debe ser elegido por el mismo número de electores. Las decisiones se toman por mayoría absoluta.

Cada cuatro años se renuevan los representantes del pueblo.

Es secular. Asegura que todos practiquen la religión de su elección en los lugares de su elección.

Garantiza la igualdad ante la ley para todos los ciudadanos sin distinción de sexo, origen, religión u otra discriminación.

La ley garantiza la igualdad de acceso de mujeres y hombres a los mandatos electorales y cargos electivos, así como a las responsabilidades profesionales y sociales.

El voto para elegir a los representantes debe emitirse en una sola ronda, el mayor número de votos designa al elegido. El voto se tiene necesariamente en cuenta, ya sea en el voto expresado o en el llamado "blanco" no expresado.

Todos los ciudadanos franceses mayores de edad de ambos sexos, que gocen de sus derechos civiles y políticos, tienen derecho a votar en las condiciones determinadas por la ley.

Arte. 2.- La soberanía nacional pertenece a todo el pueblo que la ejerce por sus votos o por los votos de sus representantes en asambleas locales y nacionales, y ocasionalmente por medio de referendos.

Un referéndum puede ser iniciado por el ejecutivo, el legislativo, el poder judicial y el pueblo. Por acción de su presidente: el de Francia, el de la Asamblea Nacional, el del Tribunal de Casación. El pueblo debe reunir a mil personas para exigir un referéndum.

Arte. 3.- El funcionamiento de las instituciones debe ser informatizado y descentralizado. Los ministerios deben estar ubicados en ciudades con menos de 200.000 habitantes espaciados entre sí, lo más lejos posible de las metrópolis, ninguna en París.

Arte. 4.- Los partidos y grupos políticos contribuirán a la expresión del voto. Se entrenan y realizan su actividad libremente. No pueden recibir fondos públicos. Pueden o no constituirse como una sociedad no comercial.

Arte. 5.- La Constitución sólo puede ser enmendada por referéndum a iniciativa del Presidente del Ejecutivo o del Presidente de la Asamblea Nacional.

Título II - El Poder Ejecutivo.

Arte. 1.- El Presidente de Francia es el Presidente del Poder Ejecutivo, Jefe de las Fuerzas Armadas. Es elegido por todos los franceses. Está asistido por un Primer Ministro y diez Ministros que son responsables de los siguientes ministerios:

El Ministerio **de la Vida**, incluida la salud, las condiciones de vida y el medio ambiente

El Ministerio de **Libertad**, incluyendo la seguridad, la policía, el respeto a la libertad de todos.

El Ministerio de **Justicia**

El Ministerio de las **Fuerzas Armadas**

El Ministerio de **Hacienda**

El Ministerio **del Conocimiento**, incluida la educación y la investigación

Departamento **de Industria**

El Ministerio de **Agricultura**,

El Ministerio de **Territorio**, incluidos los terrenos, marítimos y aéreos, infraestructura y patrimonio

El Ministerio de **Relaciones Exteriores**

Arte. 2.- Los funcionarios de todos los ministerios son calificados por su jerarquía para ascender de rango. Los funcionarios de los tres rangos más altos son elegidos por la universidad de menor rango.

Arte. 3.- Corresponde al Poder Ejecutivo redactar las leyes para proponerlas a los diputados.

Arte. 4.- El Poder Ejecutivo debe velar por el buen funcionamiento de los ministerios.

Arte. Art. 5.- En los casos de plazos cortos deseables, el presidente del poder ejecutivo podrá solicitar la autorización para gobernar por decretos al presidente de la asamblea nacional con su opinión consultiva formal a cada decreto. Estos decretos tienen una validez de un mes.

Arte. 6.- Fallecimiento del presidente del Ejecutivo: el Presidente del Gobierno asegura el interinato y tiene elecciones generales celebradas en un plazo máximo de 30 días.

Arte. 7.- Situación grave para el país: en caso de guerra, insurrección, bloqueo económico, pandemia o cualquier otra situación que se considere grave, el presidente del Ejecutivo podrá decretar el estado de emergencia. Creó bajo su presidencia el Consejo de Emergencia compuesto por el Presidente de la Asamblea Nacional, el Presidente del Tribunal de Casación, los tres Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, los Ministros de Libertad y Finanzas. Este Consejo tiene plenos poderes por un período máximo de 60 días que no puede ser prorrogado ni renovable.

Salimos de ella de dos maneras: elecciones generales o votación de dos tercios de los diputados viendo un retorno a la normalidad.

Arte. Art. 8.- En caso de incapacidad del Presidente del Ejecutivo, el Consejo de Emergencia evalúa la duración de la incapacidad: si esta duración excede de 30 días, se celebran elecciones generales.

Título III - Poder legislativo.

Arte. 1.- Todos los diputados son elegidos por el mismo número de personas, y, como necesariamente, hay un diputado que tiene menos votos que los demás, la mayoría es de la mitad más dos votos.

El poder legislativo recae en todos los diputados que eligen un presidente y un consejo de diez miembros.

Arte. 2.- La Asamblea Nacional podrá aprobar leyes iniciadas por ella misma, por el poder ejecutivo, por el poder judicial.

Arte. 3.- Cada ley debe incluir un máximo de tres artículos, no debe referirse a ningún otro texto, no debe prever un decreto de aplicación. Debe prever la sanción mínima que se aplica sin más consideración.

Arte. 4.- Cuando se aprueba esta ley, es validada por el Presidente de la Asamblea Nacional y el Consejo. La validación se realiza registrando a todos los diputados con su voto, incluido el blanco. Tan pronto como se registra, se convierte en aplicable.

Título IV - El Poder Judicial.

Arte. 1.- El rango más alto es el Tribunal de Casación. Este colegio elige un presidente y un consejo de diez miembros.

Arte. 2.- Los magistrados deben ser nombrados a más de 500kms de sus polos de atracción.

Los magistrados no pueden ascender de rango en el acto y deben cambiar de asignación cada dos años, a 500 kms.

Arte. 3.- Existen tres categorías de órganos jurisdiccionales:

Tribunal simple para contravenciones, disputas laborales, disputas comerciales, disputas entre personas. Están compuestos por un magistrado para juzgar y un secretario para exponer los hechos y posibles sanciones.

Juzgado penal por hechos más graves pero sin violencia ni física ni moral. Están compuestos por tres magistrados para juzgar, un abogado general para exponer los hechos y solicitar la sanción correspondiente, y un representante de la parte civil para solicitar la indemnización adecuada.

Tribunal de Assize por violencia física o moral, daño grave a la integridad de las personas, crueldad a las mujeres, hombres y todos los seres vivos, daño grave a la integridad de la propiedad privada y pública, daño grave al medio ambiente. Los Tribunales de Assize están compuestos por cinco magistrados para juzgar, dos Abogados Generales para exponer los hechos y solicitar la sanción apropiada, y tantos representantes de las partes civiles como se desee.

Arte. 4.- Es el juez de instrucción del lugar de comisión de los hechos quien se encarga de la causa por la sala de instrucción que nombra en el plazo de una semana a otros dos jueces de instrucción, estos tres jueces continuarán la investigación de manera colegiada.

Arte. 5.- La verdad no sufre de obstáculos en ningún momento. El secreto nunca se puede pedir para uno mismo o para los demás. Las audiencias son televisadas y grabadas. Los elementos de interés para la seguridad del país pueden reservarse para el conocimiento de los magistrados.

Arte. 6.- El Abogado o Abogados expondrán los hechos y solicitarán una sanción. A continuación, la defensa expone sus argumentos. Por último, se da la palabra a las partes civiles.

Arte. 7 – Todas las sentencias pueden ser recurridas, suspensivas o no. Este recurso se dictará a 500 kilómetros de la primera sentencia.

Arte. 8 – No hay prescripción en ninguna área.

Título V – Equidad

La noción de equidad se formalizó por primera vez en una ley cuando se publicó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, pero es un sentimiento arraigado en la naturaleza humana.

Arte. 1.- El poder ejecutivo, las asambleas municipales y regionales, y luego en última instancia el poder legislativo, dicen lo que es necesario hacer para que el Estado funcione, es el voto del presupuesto. El trabajo se distribuye a lo largo del año y al final del año la Asamblea Nacional vota sobre el presupuesto total final que se aplica para el año siguiente.

Arte. 2.- Determinar la aportación que debe aportar cada uno: el 31 de diciembre se deciden los entrantes de cada uno para el pasado año. Se determina el porcentaje de cada participante sobre el total de participantes.

Esta tasa se utilizará durante todo el año para determinar la contribución de todos al presupuesto votado.

Arte. 3. – Las sociedades son de un solo tipo: mercantiles en las que las personas físicas aportan acciones y tienen derechos proporcionados, sus acciones son nominativas, numeradas, transferibles únicamente a otras personas físicas; no comercial en el que cada participante tiene un voto, intransferible.

Título VI – Obra

Arte. 1.- Cualquier puesto de trabajo a cubrir en el sector público o privado debe hacerse público y cubrirse solo después de un mes, o incluso más en caso de apelación por parte de una persona.

Arte. 2.- Sólo se debe conservar la competencia para la elección del candidato. Esta jurisdicción estará en el registro público.

Arte. 3.- La contratación y el despido están sujetos a autorización.

**con el aumento de la demografía,
la equidad se impondrá inevitablemente,**

hagámoslo ahora en dulzura

en lugar de esperar a que duela

**elijamos la justicia de inmediato
y en definitiva la independencia energética de cada uno**

*movimiento de renta variable
si encuentras que se ajusta a tus ideas,
si tiene una computadora, un teléfono
y algo de tiempo en casa
participa en el movimiento "equity"
Objetivo: difundir, dar a conocer y explicar la "equidad"
medios: Internet o teléfono, sin dinero*

Equidad

Descargable de forma gratuita en el sitio:

Español, Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués, Neerlandés, Noruego bokmål

A petición por correo electrónico de devolución gratuito:

El danés también estará disponible en el sitio muy pronto

En preparación:

Árabe, Chino, Japonés, Ruso, Griego, Serbocroata, Turco, Farsi

Idioma de su elección, bajo petición.

Buscar traductores-correctores en todos los países para todos los idiomas

<https://www.pietri.org/>

Edición: pierre@pietri.org

